



H. Ayuntamiento Villa de Álvarez
2012 - 2015

SECRETARÍA



Vivamos en Armonía

ASUNTO: SESIÓN SOLEMNE N° 02/2014

INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco, y en atención al oficio PM-175/2014 de fecha 23 de abril del año en curso, con fundamento en los Artículos 36, 47, 48, 49 y 50 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, me permito citar a Usted a *Sesión Solemne* del H. Cabildo Municipal, el día **LUNES 28 DE ABRIL** del presente año, a las **17:45** (DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS) en el "Jardín Principal" de este Municipio, dicha sesión estará sujeta al siguiente orden del día:

- I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso, de la sesión.
- II.- Honores a la Bandera.
- III.- Verificación del Quórum legal del Cabildo Infantil 2014.
- IV.- Lectura del Acta de Sesión del Cabildo Infantil 2013 y aprobación en su caso.
- V.- *Presentación* y desarrollo del tema "**PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL**".
- VI.- Mensaje dirigido por el C. Presidente Municipal, del H. Cabildo Infantil 2014.
- VII.- Mensaje dirigido por el C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco.
- VIII.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y esperando su puntual asistencia, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
Villa de Álvarez, Col., 23 de Abril de 2014.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, CHL.
SECRETARÍA GENERAL

C. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ GONZÁLEZ

C.c.p. Archivo.
JACHG/mng*

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

J. Merced Cabrera #55 Col. Centro, C.P. 28970
Villa de Álvarez, Colima, México Tel. 316.33.00

